

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.365/16

AYUNTAMIENTO DE GUTIERRE-MUÑOZ

A N U N C I O

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento forestal (chopos) del M.U.P. n.º 118, sito en Gutierre-Muñoz, según se establece en el pliego de condiciones técnico-facultativas, elaborado por el Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, conforme a los siguientes datos:

Objeto.-

Lote 1º M.U.P. 118: 3.550 chopos

Especie: Populus sp.; Localización: Río Adaja; Tasación base 25.650,00 euros e índice de 32.062,50 euros. Gastos totales: 10.282,85 euros.

Tipo de licitación.- El valor de Tasación base, no hay obligación de adjudicar definitivamente sino se cubre el valor índice.

Pliego de cláusulas.- Expuestos en la Secretaría del Aytmo. Horario de oficina.

Garantías.- Provisional: 2% del valor base; Definitiva: 10% del valor de adjudicación

Proposiciones.- Siguiendo el modelo de proposición que está a disposición de cualquier interesado en la Secretaría del Ayuntamiento, durante 15 días contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O.P.

Licitación.- La apertura de proposiciones será a las 12 horas del primer viernes, una vez transcurrido el plazo anterior.

Documentación adjunta.- En sobre aparte se presentará lo indicado en la cláusula 7ª del Pliego de Condiciones económico administrativas.

Pago del precio.- Tal y como se establece en la cláusula 13ª del Pliego de Condiciones económico administrativas.

2ª subasta.- Caso de quedar desierta la subasta de cualquiera se celebrará una 2ª el Viernes Hábil siguiente al de la celebración de la primera.

Otros.- 1.- Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se deriven del presente aprovechamiento, anuncio, tasaciones, etc.

2.- Serán de cuenta del contratista cualquier gasto derivado del cobro de pagaré, cheques o letras de cambio.

En Gutierre-Muñoz a 26 de septiembre de 2016.

El Alcalde, *María Jesús Pérez Rivero*.